

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

FECHA DE EXPEDICION: 19 DE DICIEMBRE DE 2024

SOLICITANTE: ALEXANDER LOBO ORTIZ- VIANCY MARITZA AGUILLON ORTIZ

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 88'190.317 de Villa del Rosario y 27'806.341 de Salazar.

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0140-0023-000 y 01-02-0140-0001-000

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

NOMENCLATURA OFICIAL

APARTAMENTO 101: CRA 10 No 11-15 BARRIO EL PARAMO

APARTAMENTO 201: CRA 10 No 11-17 BARRIO EL PARAMO

ESTRATO: 2

CON DESTINOS: ☒ SERVICIOS PUBLICOS
☒ NOTARIADO Y REGISTRO
☒ Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano. (E)

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Tec. Administrativo / Control Urbano	
Revisó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.